

NOTA DE PRENSA

COMISIÓN DE ENERGÍA Y MINAS EXIGE EXPLICACIONES POR DECRETO DE URGENCIA SOBRE PETROPERÚ

La Comisión de Energía y Minas presidida por el congresista Victor Cutipa Ccama, expresó su rechazo categórico ante la inasistencia del ministro de Energía y Minas a la Sexta Sesión Extraordinaria Conjunta, convocada para sustentar los fundamentos y alcances del Decreto de Urgencia N.º 010-2025, referido a la reorganización patrimonial de Petroperú S.A.

Si bien el ministro comunicó que su ausencia se debió a “compromisos imposergables”, dicha justificación fue considerada insuficiente frente a la importancia del tema y a la responsabilidad que implica informar al país sobre decisiones que comprometen recursos públicos y la estabilidad de una empresa estratégica del Estado.

La ausencia del titular del sector generó la inmediata reacción de los presidentes de ambas comisiones, quienes expresaron su incomodidad y preocupación por la falta de explicaciones oficiales respecto a una norma de alto impacto económico y financiero, promulgada el 31 de diciembre, fecha que ha sido cuestionada por el contexto y la urgencia de su emisión.

Finalmente, los miembros de ambas comisiones hicieron uso de la palabra, expresando sus posiciones respecto al Decreto de Urgencia N.º 010-2025. Concluidas las intervenciones, la sesión fue dada por finalizada, quedando pendiente la sustentación del ministro de Energía y Minas.

Lima, 13 de enero de 2026